



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

**ENTREVISTA CON XÓCHITL GÁLVEZ A RAÍZ DE LA CONVERSACIÓN CON VÍCTOR HUGO ROMO
RADIO RED;09/02/18**

Entrevistaron a Víctor Hugo Romo, quien estuvo en el PRD y ahora está en el Movimiento Regeneración Nacional y quiere optar a la alcaldía de Miguel Hidalgo el 1º de julio.

Califico la administración de Xochitl Gálvez como un desastre.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1518192162166222.mp3&tipus=1&id_enviar=125327-01-JD6CNqM77fZKj03mxYFt2aQ-2376-34942-0-5310823-6449-NA=-V%C3%ADctor%20Hugo%20Romo

**ENTREVISTA A XÓCHITL GÁLVEZ A RAÍZ DE LA CONVERSACIÓN CON VÍCTOR HUGO ROMO
FORMATO21/790AM;09/02/18**

entrevistaron a Víctor Hugo Romo, quien estuvo en el PRD y ahora está en el Movimiento Regeneración Nacional y quiere optar a la alcaldía de...

XOCHITL GÁLVEZ (JEFA DELEGACIONAL EN MIGUEL HIDALGO): Desastre es el que yo encontré, obras inconclusas, todavía estoy pagando las consecuencias por ejemplo del edificio delegacional en el que tengo que devolver 24 millones de pesos de su administración que no pudo comprobar. Porque la Contraloría le dio la oportunidad de solventar, otro caso es el del Mercado Escandón.

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1518192446418803.mp3&tipus=1&id_enviar=125330-01-J0bswDvn11MfbsdE0hbhOsQ-2376-34942-0-5310823-6449-NA=-V%C3%ADctor%20Hugo%20Romo

NOTICIAS EN INTERNET

**JÓVENES, EDUCACIÓN Y OFERTA ELECTORAL - ULISES LARA LÓPEZ
CKA MÉXICO;09/02/18**

Existen diferentes cálculos sobre la cuantificación del voto joven en 2018. Un estudio realizado el año pasado por el director del Instituto Mexicano de la Juventud, José Ramón Romero Coello señala que serán en números absolutos 14 millones de jóvenes los que voten por primera vez. Esto representa el 17% del electorado; convencer a cerca de la quinta parte del total de electores puede ser definitorio en la elección presidencial, de gobernadores y legisladores.

Pero este sector no es homogéneo y lo encontramos concentrado en las grandes urbes, en la edad típica de estudiante de nivel medio superior y superior, pero también en la fase de definiciones de lo que será su vida adulta. Son el segmento de la población más vulnerable a las adicciones, a la violencia en todas sus formas, pero también a las aspiraciones legítimas de un empleo, una pareja, una familia, un futuro.

Por ello resulta interesante observar las preocupaciones de partidos y candidatos por establecer un vínculo entre sus necesidades y sus propuestas para que los elijan; sin embargo, aunque suena simple hacer compatibles demandas con respuestas, es ahí donde se hace la diferencia entre política y demagogia.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

viernes, 09 de febrero de 2018



Se dice que la palabra candidato proviene de la manera en que los romanos que se presentaban ante sus ciudadanos para ser electos a diferentes cargos, regularmente iban vestidos de blanco y con una actitud sencilla, ingenua, sin malicia, es decir, cándida. Ahora podemos decir que no basta con parecer sino que hay que convencer. ¿Qué ofrecen los candidatos a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México para los jóvenes?

Al inicio de su campaña, Mikel Arreola tuvo un encuentro a puertas cerradas con alumnos de universidades públicas y privadas. La prensa recogió de sus propuestas “un paquete de apoyo para que los universitarios terminen sus estudios” —sin especificar qué incluiría dicho paquete— y una serie de medidas de movilidad para que los estudiantes no pasen tanto tiempo transportándose de su casa a las escuelas y viceversa. Como se puede observar, la generalidad y la respuesta fácil muestran que ni él, ni su equipo, tienen interés o conocimiento de la situación de los jóvenes universitarios capitalinos, otra posibilidad es que no está pensando en ganar y no le importa el voto de ese sector.

Por su parte Alejandra Barrales, en un encuentro en la delegación Benito Juárez con jóvenes mayoritariamente del PAN, declaró que no hay que ver a este grupo etario como un botín y propuso armar redes de jóvenes; enseguida reforzó su idea refiriéndose al caso del joven Marco Antonio Sánchez, señalando que fueron las redes de amistad las que ayudaron a que se le encontrará. No hubo ninguna crítica a las autoridades capitalinas, en particular ni a la policía ni a la procuraduría, por la manera como se ha llevado el asunto, ni sobre la necesidad de no criminalizar a los jóvenes. Mucho menos ejerció la autocrítica pues desde su paso por la **Asamblea Legislativa** donde acordó con siete universidades privadas otorgar becas a mil jóvenes, destinando 100 millones de pesos, y después por la Secretaría de Educación de la CDMX, donde se acordaron los manejos de las becas y apoyos a los estudiantes, que han sido criticados por su falta de transparencia y uso para fines distintos a los que fueron creados.

Mientras tanto Claudia Sheinbaum ha realizado dos encuentros con jóvenes en Álvaro Obregón y Gustavo A Madero. En ellos ha reiterado la intención de abrir cinco universidades, y la expectativa de que exista una por Alcaldía, es decir 16 campus universitarios; también ha propuesto elevar el monto de las becas de Prepa Sí y ampliarlas a un programa de ciberescuelas para que cada año concluyan su bachillerato 70 mil alumnos; propone además conjugar esos apoyos con el programa de becas de capacitación para el trabajo, en concordancia con la propuesta de su candidato presidencial sobre el programa “jóvenes construyendo futuro”. Como se puede ver, la preocupación por atender a los jóvenes es más integral y, debo agregar, tiene una postura solidaria ante los reclamos inmediatos de los estudiantes como son la presentación de los 43 normalistas desaparecidos y con la familia del preparatoriano Marco Antonio para el esclarecimiento de los hechos.

Ahora bien, si en las precampañas encontramos estas diferencias en las prioridades de cada candidata, las campañas seguramente reforzarán sus propósitos y, de ser el caso, algunos incluso ajustarán sus objetivos. Para algunos una señal importante es el acercamiento de grupos y aliados que antes se movían en otras esferas, tal es el caso del apoyo a Morena de un amplio segmento de jóvenes del Partido Nueva Alianza encabezados por René Fujiwara y sus liderazgos locales, que le ponen focos rojos por ser las redes de apoyo a la dirigente histórica del SNTE, Elba Esther Gordillo, pero lo cierto es que ya no están sumando a los otros equipos que antes apoyaron.

Llama la atención, en el mismo sentido que profesores y alumnos de instituciones de educación superior estén creando comités de apoyo a la candidatura de Claudia Sheinbaum como son algunas escuelas superiores del IPN, diferentes facultades de la UNAM y de la mayoría de unidades de la UAM, así como en universidades privadas entre las que se encuentran la Universidad Iberoamericana y La Salle.

Para algunos coordinadores de campaña, como el señor Aurelio Nuño, es suficiente con criticar a la UACM o incluso pensar que resuelven su déficit de propuestas sumando a más funcionarios de la SEP como es la reciente incorporación de Mauricio López del INEA a la campaña de Meade.

Pero como comentaba líneas arriba, un candidato no sólo debe parecer que está atento a las demandas de un sector, sino mostrar interés, conocimiento y que está ocupado de verdad en resolverlas. ¿Qué podemos pensar

cuando el funcionario público en el campo de responsabilidades no sabe que está pasando pero sí toma decisiones? Vea, el actual Secretario Otto Granados en la pasada reunión de la ANUIES les pidió a los rectores que le hagan un diagnóstico de la situación que están viviendo respecto a su régimen de pensiones, pero antes tomó la decisión de no ayudar en nada a los trabajadores luego de la "Estafa Maestra". El otro caso es Mancera, aún no terminan las investigaciones sobre el joven Marco Antonio, pero ha hecho lo necesario para proteger a los policías.

Finalmente, amigos lectores, les comparto que el nuevo secretario general del IPN, Héctor Martínez Castuera acudió en representación del director general a la reunión de la sección 60 del SNTE. Esperemos que esta acción sirva para fortalecer y garantizar los derechos de la comunidad politécnica y por fin se pueda llevar a cabo el congreso nacional politécnico. Martínez Castuera ya demostró tener mano hábil cuando pasó por el TecNM hago votos para que lo haga de nuevo.

http://cka.com.mx/jovenes-educacion-y-oferta-electoral-ulises-lara-lopez.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+noticias-de-hoy+%28Noticias+de+Hoy+en+M%C3%A9xico%29

**"ASAMBLEA DA VISTO BUENO A OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN"
PORTAL EL UNIVERSAL;09/02/18**

El presidente de la Comisión de Gobierno en la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México, **Leonel Luna Estrada**, aclaró que no habrá cambios en la redacción del Decreto de Presupuesto...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/asamblea-da-visto-bueno-obras-de-reconstruccion>

**TERMINA MI CICLO EN INFO: MUCIO
PORTAL EL UNIVERSAL;09/02/18**

... presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en donde resultó seleccionada por la **Asamblea Legislativa** Nashieli Ramírez. Reconoció que si bien participó en este proceso, su renuncia no tiene relación alguna, también negó que se le...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/termina-mi-ciclo-en-info-mucio>

**DIMITE MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ AL INFODF POR DIFERENCIAS CON LA ALDF
PORTAL LA JORNADA ON LINE;09/02/18**

Israel Mucio Hernández Guerrero renunció a la presidencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Infodf) de la capital del país y ya no se presentó ayer a dirigir la sesión pública, luego de cuestionar las omisiones de la **Asamblea Legislativa (ALDF)** en los procedimientos de estructuración del organismo y el proceso de selección de los nuevos comisionados.

Como publicó este diario en entrevista con Hernández Guerrero, éste anunció su salida anticipada para no contaminar el proceso de transición, que habrá de concluir el primero de abril, cuando se instale el nuevo pleno.

El martes pasado, el ex presidente del Infodf presentó su renuncia ante la ALDF, por lo que la sesión pública de ayer fue encabezada por el comisionado Luis Fernando Sánchez Nava como presidente de la mesa.

Sin embargo, por acuerdo de los comisionados, este cargo será rotativo entre los cuatro integrantes del pleno por lo que resta del periodo, cuando los siete nuevos integrantes designados por la ALDF ocupen el puesto.

Yo creo que es un ciclo que ya se cumplió. Ha sido una transición complicada y en este sentido es necesario hacer un corte, una separación entre el proceso que está y el que viene. Tenemos que cerrar el círculo hoy que

está bien, que podemos entregar buenas cuentas; hoy que hay toda una dimensión de política pública en términos de transparencia, comentó ayer en entrevista.

Mucio Israel Hernández dimitió el martes pasado a la presidencia del Infodf. Foto Marco Peláez Hernández Guerrero aceptó que los cuestionamientos al proceso de renovación del Infodf por la Asamblea Legislativa son parte del motivo de su renuncia e hizo un llamado para que la legitimidad, la fortaleza y la propia institución se mantengan.

El 22 diciembre pasado, la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción de la ALDF publicó la convocatoria para elegir a los siete nuevos comisionados, pero el plazo para entregar los requisitos de los aspirantes era sólo de cuatro horas, lo que desató protestas entre organizaciones civiles que exigieron transparencia en el proceso.

Una semana después se volvió a abrir la convocatoria con un plazo mayor, con lo cual después se iniciaron las entrevistas a los candidatos; no obstante, organizaciones civiles, ciudadanas y ex diputados constituyentes cuestionaron nuevamente la transparencia y legalidad del proceso de selección, ya que, señalaron, los partidos políticos buscaban colocar a sus candidatos como nuevos comisionados del Infodf.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/09/capital/031n1cap?partner=rss>

***EL SECTOR CULTURAL EN MÉXICO DEBE TRANSFORMARSE E INCLUIR A LOS MILLENNIALS: UAM
PORTAL LAPRENSA;09/02/18***

Durante la mesa de diálogo “La próxima presidencia de la República, moderada por Eduardo Cruz Vázquez, responsable del Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura (GRECU), así como por el editor Francisco Moreno, sostuvo que la universidad pública deberá mantener una visión de reforzamiento de su entorno inmediato con el propósito de generar colaboraciones ciudadanas desde los espacios asignados.

El académico opinó que los próximos gobernantes deberán propiciar un marco legal que incluya las distintas expresiones del país y no a partir de un pensamiento que homogenice los variados orígenes étnicos e históricos de las personas.

En la Casa Rafael Galván –Centro de Difusión Cultural de la Casa abierta al tiempo– el periodista Alfonso Morales Escobar, miembro del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, quien acudió en representación del doctor José Franco, coordinador general de ese organismo, señaló que la ciencia y la cultura son entes íntimamente ligados, pero en México son gestionados en forma independiente, por tal motivo, la cultura científica y el conocimiento general de los ciudadanos son limitados.

“No existe algún bosquejo de cómo se debe transformar la vida cotidiana de los mexicanos para que compagine con la ciencia. El ser usuario de un celular o una computadora no nos vuelve tecnólogos, ya que somos simples consumidores; el acceso a la cultura por medio de las tecnologías debe ir más allá”, subrayó.

Jorge Bravo, director Editorial de Grupo Mediatelecom e integrante del GRECU, enfatizó que la situación insólita de la creación de una Secretaría de Cultura implica una serie de retos a nivel de conectividad. Hasta el momento sólo la mitad de los habitantes del país tiene acceso a la red, en tanto que el uso de telefonía móvil es de 98 por ciento.

“En términos de economía digital estamos ante el desafío de la inclusión digital y dotar a todos de las herramientas mínimas y necesarias, además de que también es uno de los derechos básicos a garantizar en el siglo XXI, por lo que al mismo tiempo tendremos que prepararnos para los trastornos psicológicos que esto conllevará. En China se están viendo los primeros casos patológicos en jóvenes por el exceso de uso de los videojuegos, por ejemplo”, especificó.

Aristóteles Núñez Sánchez, ex jefe del Sistema de Administración Tributaria (SAT), consideró que la cultura y su relación con la política no sólo se remiten a establecer un lineamiento en la materia y expuso que no está incluida en las plataformas electorales, siendo que es un eje fundamental de la sociedad.

El problema también se origina por la ausencia de discusión del tema al interior de la colectividad. A los procesos de mentiras, falacias, engaños se unen la desinformación y el desinterés de los individuos por el quehacer de la administración pública.

José Alfonso Suárez del Real, diputado local de la VII Legislatura de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, habló de una probable disolución del Estado Nación ante las dificultades de inclusión social en un país multidiverso, “ya que la mercantilización de la cultura y la democracia impiden una mejora”.

“El primer gran debate alrededor del tema es el de la seguridad cultural y el de propiciar un proceso integrador a través de una propuesta sólida y formal”, externó.

<https://www.la-prensa.com.mx/mexico/273193-el-sector-cultural-en-mexico-debe-transformarse-e-incluir-a-los-millennials-uam>

***REINA EL DESCONTENTO DE LOS CIUDADANOS EN TLALPAN
PORTAL LA PRENSA;09/02/18***

Reina el descontento de los ciudadanos en Tlalpan por la ineficiente administración de la hoy precandidata de Morena, Claudia Sheinbaum, por obras inclusas y serios cuestionamientos, sobre su gestión, dejan mal parados a los aspirantes de Morena para gobernar Tlalpan.

Sin duda que ello le abre camino a las propuestas de la coalición PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, la cuestión es que hay incertidumbre por la lucha interna entre Héctor Hugo Hernández y Susana Alanís para encabezar el Frente en Tlalpan. En una de esas se les cuela Berenice Téllez Hernández, quien sigilosa y discretamente encabeza las preferencias ciudadanas en la demarcación.

Perredistas y dirigentes magisteriales de la Ciudad de México, rechazaron que maestros hayan abandonado las filas del PRD y de Nueva Alianza para sumarse a las de Morena como lo “cacarearon” públicamente morenistas.

El miércoles por la noche, el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez -quien tiene cuentas pendientes con la justicia- con bombo y platillos dio a conocer el Movimiento Redes Sociales Progresistas Magisteriales, integrado supuestamente por maestros que simpatizaban con el PRD y Nueva Alianza.

Sin embargo, fue exhibido por los verdaderos maestros, pues acarrió a empleados de la delegación para que se hicieran pasar como profesores y bajo la consigna de supuestamente abandonar al PRD y al Panal. ¿Será el estilo de AMLO? Sólo es pregunta.

Por fin, integrantes de la Asociación de Residentes de la Colonia San Miguel Chapultepec AC fueron escuchados por la diputada panista **Magui Fisher**. Se quejaron del desorden urbano y de movilidad que viven diariamente en su comunidad, pues el lugar lo han convertido empresas privadas que trasladan personal a Santa Fe, en “un paradero clandestino”.

En respuesta, la presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la **Asamblea Legislativa**, se comprometió con los vecinos a gestionar una mesa de trabajo con la Secretaría de Gobierno de la CDMX a fin de que se solucione este conflicto y se evite que su enojo llegue a la toma de drásticas medidas.

“Ya no sabemos qué más hacer, ya hemos presentado nuestras quejas a las autoridades del gobierno de la CDMX, a la SSP local, al Invea y nada. Estamos cansadas y si no nos atienden tomaremos las calles para exigir una respuesta”, manifestaron.

PD: Nos dicen que llegó un correo de Brasil. Nos dicen que el Supremo Tribunal de Justicia ya entregó a la PGR el expediente completo sobre la investigación del caso Odebrecht y sus ramificaciones en México. Se dice que desde la cámara de diputados van a buscar que la autoridad comparta la información sobre la indagatoria.

Síguenos en Facebook: La Prensa Oficial y en Twitter: @laprensaodem

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/reina-el-descontento-de-los-ciudadanos-en-tlalpan>

**JÓVENES, EDUCACIÓN Y OFERTA ELECTORAL
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;09/02/18**

Existen diferentes cálculos sobre la cuantificación del voto joven en 2018. Un estudio realizado el año pasado por el director del Instituto Mexicano de la Juventud, José Ramón Romero Coello señala que serán en números absolutos 14 millones de jóvenes los que voten por primera vez. Esto representa el 17% del electorado; convencer a cerca de la quinta parte del total de electores puede ser definitivo en la elección presidencial, de gobernadores y legisladores.

Pero este sector no es homogéneo y lo encontramos concentrado en las grandes urbes, en la edad típica de estudiante de nivel medio superior y superior, pero también en la fase de definiciones de lo que será su vida adulta. Son el segmento de la población más vulnerable a las adicciones, a la violencia en todas sus formas, pero también a las aspiraciones legítimas de un empleo, una pareja, una familia, un futuro.

Por ello resulta interesante observar las preocupaciones de partidos y candidatos por establecer un vínculo entre sus necesidades y sus propuestas para que los elijan; sin embargo, aunque suena simple hacer compatibles demandas con respuestas, es ahí donde se hace la diferencia entre política y demagogia.

Se dice que la palabra candidato proviene de la manera en que los romanos que se presentaban ante sus ciudadanos para ser electos a diferentes cargos, regularmente iban vestidos de blanco y con una actitud sencilla, ingenua, sin malicia, es decir, cándida. Ahora podemos decir que no basta con parecer sino que hay que convencer. ¿Qué ofrecen los candidatos a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México para los jóvenes?

Al inicio de su campaña, Mikel Arreola tuvo un encuentro a puertas cerradas con alumnos de universidades públicas y privadas. La prensa recogió de sus propuestas "un paquete de apoyo para que los universitarios terminen sus estudios" —sin especificar qué incluiría dicho paquete— y una serie de medidas de movilidad para que los estudiantes no pasen tanto tiempo transportándose de su casa a las escuelas y viceversa. Como se puede observar, la generalidad y la respuesta fácil muestran que ni él, ni su equipo, tienen interés o conocimiento de la situación de los jóvenes universitarios capitalinos, otra posibilidad es que no está pensando en ganar y no le importa el voto de ese sector.

Por su parte Alejandra Barrales, en un encuentro en la delegación Benito Juárez con jóvenes mayoritariamente del PAN, declaró que no hay que ver a este grupo etario como un botín y propuso armar redes de jóvenes; enseguida reforzó su idea refiriéndose al caso del joven Marco Antonio Sánchez, señalando que fueron las redes de amistad las que ayudaron a que se le encontraría. No hubo ninguna crítica a las autoridades capitalinas, en particular ni a la policía ni a la procuraduría, por la manera como se ha llevado el asunto, ni sobre la necesidad de no criminalizar a los jóvenes. Mucho menos ejerció la autocrítica pues desde su paso por la **Asamblea Legislativa** donde acordó con siete universidades privadas otorgar becas a mil jóvenes, destinando 100 millones de pesos, y después por la Secretaría de Educación de la CDMX, donde se acordaron los manejos de las becas y apoyos a los estudiantes, que han sido criticados por su falta de transparencia y uso para fines distintos a los que fueron creados.

Mientras tanto Claudia Sheinbaum ha realizado dos encuentros con jóvenes en Álvaro Obregón y Gustavo A Madero. En ellos ha reiterado la intención de abrir cinco universidades, y la expectativa de que exista una por

Alcaldía, es decir 16 campus universitarios; también ha propuesto elevar el monto de las becas de Prepa Si y ampliarlas a un programa de ciberescuelas para que cada año concluyan su bachillerato 70 mil alumnos; propone además conjugar esos apoyos con el programa de becas de capacitación para el trabajo, en concordancia con la propuesta de su candidato presidencial sobre el programa "jóvenes construyendo futuro". Como se puede ver, la preocupación por atender a los jóvenes es más integral y, debo agregar, tiene una postura solidaria ante los reclamos inmediatos de los estudiantes como son la presentación de los 43 normalistas desaparecidos y con la familia del preparatoriano Marco Antonio para el esclarecimiento de los hechos.

Ahora bien, si en las precampañas encontramos estas diferencias en las prioridades de cada candidata, las campañas seguramente reforzarán sus propósitos y, de ser el caso, algunos incluso ajustarán sus objetivos. Para algunos una señal importante es el acercamiento de grupos y aliados que antes se movían en otras esferas, tal es el caso del apoyo a Morena de un amplio segmento de jóvenes del Partido Nueva Alianza encabezados por René Fujiwara y sus liderazgos locales, que le ponen focos rojos por ser las redes de apoyo a la dirigente histórica del SNTE, Elba Esther Gordillo, pero lo cierto es que ya no están sumando a los otros equipos que antes apoyaron.

Llama la atención, en el mismo sentido que profesores y alumnos de instituciones de educación superior estén creando comités de apoyo a la candidatura de Claudia Sheinbaum como son algunas escuelas superiores del IPN, diferentes facultades de la UNAM y de la mayoría de unidades de la UAM, así como en universidades privadas entre las que se encuentran la Universidad Iberoamericana y La Salle.

Para algunos coordinadores de campaña, como el señor Aurelio Nuño, es suficiente con criticar a la UACM o incluso pensar que resuelven su déficit de propuestas sumando a más funcionarios de la SEP como es la reciente incorporación de Mauricio López del INEA a la campaña de Meade.

Pero como comentaba líneas arriba, un candidato no sólo debe parecer que está atento a las demandas de un sector, sino mostrar interés, conocimiento y que está ocupado de verdad en resolverlas. ¿Qué podemos pensar cuando el funcionario público en el campo de responsabilidades no sabe que está pasando pero sí toma decisiones? Vea, el actual Secretario Otto Granados en la pasada reunión de la ANUIES les pidió a los rectores que le hagan un diagnóstico de la situación que están viviendo respecto a su régimen de pensiones, pero antes tomó la decisión de no ayudar en nada a los trabajadores luego de la "Estafa Maestra". El otro caso es Mancera, aún no terminan las investigaciones sobre el joven Marco Antonio, pero ha hecho lo necesario para proteger a los policías.

Finalmente, amigos lectores, les comparto que el nuevo secretario general del IPN, Héctor Martínez Castuera acudió en representación del director general a la reunión de la sección 60 del SNTE. Esperemos que esta acción sirva para fortalecer y garantizar los derechos de la comunidad politécnica y por fin se pueda llevar a cabo el congreso nacional politécnico. Martínez Castuera ya demostró tener mano hábil cuando pasó por el TecNM hago votos para que lo haga de nuevo.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1064517.html>

**SANCIONES SEVERAS A VENDEDORES DE COSMÉTICOS PIRATA, PIDE EL DIPUTADO TEXTA
PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;09/02/18**

El perredista llamó a la PGJ a que investigue los productos que se ofertan en el Centro Histórico y que pueden ser dañinos para la salud ▶ Solicita al gobierno capitalino fortalecer campañas de concientización acerca de los problemas que pueden causar

Sanciones severas a vendedores de cosméticos pirata, pide el diputado **Texta** | La Crónica de Hoy

Luego de que Crónica publicó que en calles del Centro Histórico, como Alhóndiga y Moneda, se venden cosméticos y productos de belleza pirata, el diputado perredista **Iván Texta**, señaló que es necesario reformar el

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

viernes, 09 de febrero de 2018

Código Penal y la Ley de Salud locales para sancionar de manera severa a quien venda cosméticos pirata en la capital del país.

Por lo que solicitó a la Procuraduría General de la Justicia de la Ciudad de México indagar sobre la problemática que abunda, en esta zona de la delegación Cuauhtémoc.

Además, instó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y la Secretaría de Salud local, a través de la Agencia de Protección Sanitaria, alertar a los consumidores sobre las complicaciones que pueden contraer al usar productos de dudosa procedencia en sitios que no cuentan con los permisos correspondientes.

El integrante de la bancada del sol azteca pidió al gobierno local fortalecer las campañas de concientización sobre los riesgos que implica adquirir este tipo de productos en tianguis, mercados, la vía pública e incluso vía internet.

“Estos productos no tienen controles de calidad y entre sus ingredientes se han detectado niveles tóxicos de químicos y sustancias como arsénico, mercurio o plomo que ponen en riesgo a los consumidores a corto, mediano y largo plazo”, indicó el presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México en la ALDF.

Texta explicó que las mezclas de químicos que poseen algunos productos no son recomendados para el uso constante en la piel, ya que las consecuencias pueden ir desde no cumplir con lo que prometen hasta irritaciones, erupciones, alergias o quemaduras severas.

“Lo barato sale caro”, dijo el perredista al referirse a los precios bajos que incentivan la compra de cosméticos de imitación o rellenos.

Por ello, exhortó a la población a que no se dejen seducir por mercancías falsificadas ya que el ahorro en la compra podría después costar miles de pesos en tratamientos médicos debido a los efectos secundarios.

Señaló que la Asociación Nacional de la Industria de Productos de Cuidado Personal y del Hogar A.C. (Canipex) ha identificado tres prácticas fuera de la Ley en este ámbito: la piratería, el relleno de envases originales y el contrabando.

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1064455.html>

MORENA PIDE PARAR FONDOS PARA RECONSTRUCCIÓN PORTAL EL MEXICANO;09/02/18

eonel Luna Estrada, del PRD, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal señala que Morena, el partido que postula a Andrés Manuel López Obrador a la presidencia, no tiene interés por la gente ya que busca parar las obras de reconstrucción en la delegación Tláhuac con un interés político.

Luna Estrada indicó que los diputados locales no tienen facultad para decidir cómo se utilizan los recursos del Fondo de Reconstrucción, pero si pueden revisar que sean utilizados de la forma correcta en beneficio de los damnificados.

“LA COMISIÓN DE GOBIERNO RECIBE LA SOLICITUD POR ESCRITO DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CDMX PARA QUE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO LO ENVÍEN A LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA QUE LA MISMA, COMO INSTANCIA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN, CANALICE LOS RECURSOS A LAS DEPENDENCIAS”.

El perredista declaró que es absolutamente falso que los diputados decidan el destino de los fondos, por lo que criticó duramente el que los morenistas interpusieran una acción de inconstitucionalidad contra los fondos.

<https://www.elmexicanodigital.com/politica/morena-pide-parar-fondos-para-reconstruccion/>

**CON 7 ELEMENTOS DE ALTA SEGURIDAD, BOLETAS EN CDMX SON ANTIFRAUDE
PORTAL LA RAZÓN; 09/02/18**

Para asegurar que no haya fraude en los próximos comicios del 1 de julio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) blindará las boletas con distintos candados de seguridad, para evitar que sean falsificadas.

En entrevista con La Razón, el consejero presidente Mario Velázquez Miranda, destacó que para el próximo proceso electoral las boletas tendrán estándares de seguridad elevados, desde el papel hasta los acabados, una vez que ya fueron impresas.

“Las boletas contarán con fibras ópticas tanto visibles como invisibles, marca de agua, un talón foliado, impresión invertida, imagen latente y otra medida más que todavía el INE se ha reservado, se hace de esta manera porque debemos cubrir con un alto estándar de seguridad, para cubrir las necesidades de la ciudad”, expresó.

El Dato: El pasado 20 de julio, el IECM comenzó con los trabajos de revisión de lineamientos de diseño de la documentación electoral.

Igual que en años pasados, la impresión de dicho material electoral estará a cargo de Talleres Gráficos de México.

“Hay una serie de medidas que van desde la propia fabricación del papel y otras adicionales, que se incorporan cuando se genera la impresión de estos documentos electorales, que en conformidad con el acuerdo general del propio consejo, ha determinado que se realizará en Talleres Gráficos de México”, indicó.

Velázquez agregó que estos candados son para dar garantía a la ciudadanía de que no serán falsificadas o sustituidas “bajo, ninguna circunstancia”.

Las medidas que habrá en el papel y la impresión para evitar su falsificación son:

- 1 Fibras ópticas visibles
- 2 Fibras ópticas invisibles
- 3 Marca de agua del fabricante
- 4 Impresión con talón foliado
- 5 Imagen latente
- 6 Microimpresión
- 7 Impresión invertida
- 8 Una medida de seguridad adicional propuesta por el impresor

“Estas son medidas de seguridad que la Institución ha venido utilizando a lo largo de la historia en la organización de los procesos electorales, hay una serie de medidas que garantizan que la boleta que se utilizará para votar ,el primero de julio no pueda ser falsificada o sustituida bajo ninguna circunstancia”, dijo.

Recordó que para las elecciones las boletas tendrán distintos nombres de cargos a elección, debido a las modificaciones que hubo en la capital por la nueva Constitución. Por ejemplo, dijo, en lugar de elegir delegados los electores votarán por alcaldes.

“Ahora el 1 de julio elegiremos al candidato o candidata para el cargo de la Jefatura de Gobierno, para el de diputado al Congreso local, ya no a la **Asamblea Legislativa**, tendremos la elección de, ya no 40 diputados de mayoría relativa sino sólo 33, y la otra diferencia es que elegiremos en lugar de jefes delegacionales a alcaldes y

concejales que en planilla irán en una sola boleta, el elector encontrará en la papeleta que viene con el nombre del candidato a alcalde y los integrantes de su gabinete, ésas son las diferencias, explicó.

Mario Velázquez destacó que el IECM actualmente cuenta con dos certificaciones: la ISO 9001 – 2008 y un ISO electoral entregado por la OEA, en la que se reconoce que se han mantenido los estándares de calidad a nivel internacional.

“A finales de 2106 logramos la certificación después de una auditoría de todos nuestros procesos y en 2017 obtuvimos la recertificación, porque una vez que se alcanza la certificación, año con año vuelve a ser auditada a efecto de revisar si mantiene los estándares establecidos y particularmente el IECM cuenta con esa certificación, tanto del ISO 9001 – 2008 como del ISO electoral que está a cargo de la OEA”, puntualizó.

<https://www.razon.com.mx/boletas-electorales-estan-blindadas-contra-fraudes-iecm/>

***MANCERA PIDE SUBIR PENAS POR PORTACIÓN DE ARMAS
PORTAL LA RAZÓN;09/02/18***

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Mancera, se pronunció por aprobar la Ley de Armas de Fuego y Explosivos en el Congreso de la Unión para aumentar las penas por portación.

En conferencia de prensa, pidió crear “un muro contra las armas” para blindar las fronteras del país y evitar el trasiego ilegal de estos artefactos.

“Mientras sigan entrando armas de Estados Unidos va a seguir el mercado, porque ahí las encontramos, el punto es lograr un blindaje de nuestras fronteras, un muro contra las armas”, reiteró.

Manera Espinosa destacó que en la capital no se ha detectado un mercado negro para la venta de armas, sin embargo, en distintas demarcaciones se lograron importantes aseguramientos, por lo que insistió a la Cámara de Diputados que apruebe este marco normativo.

“La reforma que se está haciendo plantea el incremento de penas, pero también se está hablando del riesgo, ahí se puede hacer una parte importante de trabajo. No es tanto cambiar el sistema, simplemente buscar los candados que nos permitan tener una mejor actuación”, afirmó el Jefe de Gobierno.

Cifras en la CDMX

Carpetas de investigación iniciadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

575 relativas al aseguramiento de armas.

465 de ellas iniciaron con una persona detenida.

606 personas fueron puestas a disposición de las autoridades.

Carpetas de investigación iniciadas del 1 al 24 de enero de 2018.

59 relativas al aseguramiento de armas.

22 de ellas iniciaron con una persona detenida.

31 personas fueron puestas a disposición.

Tras el llamado de Mancera, el presidente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), Edgar Romo, sostuvo que el tema se discute en la Comisión de Justicia de ese recinto parlamentario.

Y explicó que para que haya mayor seguridad es necesario que cada “quien se ponga hacer lo que le corresponde”.

“La coordinación entre los gobiernos es lo que realmente aporta para tener mayor seguridad para los mexicanos”.

<https://www.razon.com.mx/mancera-subir-penas-portacion-armas/>

***PIDEN EN ALDF BLINDAR PROGRAMAS SOCIALES EN LA CDMX
PORTAL OAXACA POLITICO;09/02/18***

Consideran necesario implementar los mecanismos necesarios para evitar que los programas sociales de la capital sean utilizados con fines electorales

La Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México exhortó a las autoridades locales y federales a blindar los programas sociales contra la coacción del voto rumbo a las elecciones del 1 de julio; informó NTX.

La diputada promovente **Mariana Moguel Robles** consideró necesario implementar los mecanismos necesarios para evitar que los programas sociales de la Ciudad de México sean utilizados con fines electorales.

Sin duda, explicó en tribuna la vicecoordinadora de la bancada priista, desde la capital del país debemos poner el ejemplo y ser un referente de elecciones garantes e imparciales.

La asambleísta recordó los casos presentados durante el último periodo electoral ordinario de 2015 y el realizado durante 2016 para la definición de la Asamblea Constituyente, mismos que demeritaron los resultados.

Por ello, dijo, es necesario que el Gobierno de la Ciudad de México haga valer la Ley Electoral y en específico el Artículo 17 de la carta magna local que a la letra especifica la prohibición a autoridades, partidos políticos y organizaciones sociales utilizar con fines lucrativos o partidistas, las políticas y programas sociales.

De acuerdo con el calendario electoral, las campañas de los aspirantes a la Presidencia de la República, al Senado, la Cámara de Diputados y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México comenzarán el 30 de marzo; las relativas a la elección de 66 diputados locales, 16 alcaldes y 160 concejales iniciarán el 29 de abril.

Todas concluirán el 27 de junio, momento en el que entra en vigor la llamada "veda electoral" rumbo a la jornada del 1 de julio.

<http://oaxacapolitico.com/cdmx/sociedad/piden-en-aldf-blindar-programas-sociales-en-la-cdmx>

***INTELECTUALES PIDEN RECHAZAR A PERLA GÓMEZ COMO MAGISTRADA DE ANTICORRUPCIÓN
PORTAL MUJER ES MÁS;09/02/18***

Editor / A través de una carta, intelectuales y artistas pidieron a los legisladores de la Ciudad de México, decidir conforme al interés público, "que no negocien con el bienestar de la sociedad y que observen una mínima ética pública", esto, al ver que en la lista de los 23 magistrados anticorrupción que conformarán las salas especializadas, ordinarias y jurisdiccionales del Tribunal de Justicia Administrativa de la capital, aparece Perla Gómez, expresidenta de la Comisión de Derechos Humanos local (CDHDF).

En el escrito se puede leer que el perfil de la es representante de los Derechos de la CDMX está "asociado a la corrupción y al trabajo al margen de la ley", por lo tanto, no es la persona idónea para asumir como magistrada anticorrupción, como lo propuso el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

"Gómez no cumple ninguno de los criterios mínimos: integridad personal, solvencia moral, reconocimiento entre la comunidad y conocimiento del tema", subrayaron Ivabelle Arroyo, Kate del Castillo, Denise Dresser, Karina Gidi, Daniel Giménez Cacho, Héctor Suárez, Lilly Téllez y Ernesto Villanueva, entre otros.

Recalaron que a fines del año pasado Gómez fue vetada por la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF) por su mal trabajo, vínculos impropios entre el gobierno y la CDHDF que presidía.

Incluso la Organización Nacional Anticorrupción (ONEA México) presentó una denuncia de hechos en la Procuraduría General de la República (PGR) por los probables delitos de peculado, tráfico de influencias, conflicto de interés y abuso de autoridad, entre otros, en los que habría incurrido Gómez Gallardo, puntualizaron.

Peor aún –subrayaron–, circula en redes sociales un video que no ha sido desmentido por Gómez y su presunto interlocutor, Manuel Granados, presidente del PRD y anterior consejero jurídico del gobierno de la Ciudad de México, que da cuenta de que hicieron lo que jamás debieron hacer.

En su misiva, los firmantes destacan que no les consta la veracidad del contenido de ese video, pero tiene elementos que arrojan indicios de “una gravísima corrupción que podría explicar el interés del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, por pagarle sus servicios a la señora Gómez al haber negociado durante su gestión en la CDHDF los derechos humanos de los habitantes de la capital de México”.

De igual manera, exhortan a los diputados **Israel Betanzos, Juan Gabriel Corchado, Jorge Romero, César Cravioto, Antonio López Adame, Jesús López Velarde y Leonel Luna**, coordinadores parlamentarios en la ALDF, “a que cumplan su trabajo de representación con responsabilidad y, en consecuencia, no confirmar a Perla Gómez como magistrada anticorrupción. Esperamos que actúen en consecuencia”, concluye la carta.

<http://mujeresmas.mx/2018/02/08/intelectuales-piden-rechazar-a-perla-gomez-como-magistrada-de-anticorrupcion/>

**SANTIAGO TABOADA, LA CARTA BLANQUIAZUL PARA BENITO JUÁREZ
PORTAL EL ANDÉN;09/02/18**

Los acuerdos que arroja la conformación de la coalición Por la CDMX, al Frente, otorgan al Partido Acción Nacional la postulación de candidatos a tres Alcaldías: Cuajimalpa, Miguel Hidalgo y Benito Juárez considerada el principal bastión de los albiazules.

Es un territorio dominado desde hace años por Acción Nacional, prácticamente desde el 2000 ninguno de los abanderados ha perdido la delegación, desde José Espina Von Roehrich, pasando por el ahora morenista Fadlala Akabani, Germán de la Garza, Mario Palacios, **Jorge Romero** hasta Christian Von Roehrich.

Así que el ganador de la contienda interna entre los panistas, será decisivo en la búsqueda por retener la delegación y todo parece indicar que Santiago Taboada Cortina podría salir avante y convertirse en el abanderado, pues cuenta con el aval de muchos militantes de Benito Juárez.

El actual diputado federal, forma parte del grupo que lidera el también legislador en la **Asamblea Legislativa, Jorge Romero Herrera**, quien lo acompañó durante su registro, junto con otro grupo de políticos juarenses y figuras del panismo chilango.

Taboada Cortina fue diputado local en la pasada legislatura, se desempeñó en la administración delegacional que busca encabezar ahora con la figura de Alcaldía como coordinador de Modernización Administrativa y formó parte de los 100 constituyentes que elaboraron la primera Constitución de la CDMX.

El panista está en plena pre campaña, de ganar la posición para ser el abanderado de la coalición Por la CDMX al Frente para la Alcaldía, es probable que se enfrente al antiguo militante de Acción Nacional y ex delegado, Fadlala Akabani, quien fue designado coordinador de trabajo en la delegación por Morena, cargo que lo convierte a toda luz en el virtual candidato del partido guinda.

<http://elanden.mx/item-Santiago-Taboada-la-carta-blanquiazul-para-Benito-Juarez-20188247>

**SE REGISTRAN ASPIRANTES DE MORENA AL PRIMER CONGRESO DE LA CDMX
PORTAL NOTICIAS DEL DF;09/02/18**

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

viernes, 09 de febrero de 2018

VII LEGISLATURA

Militantes de Morena de distintos orígenes y trayectorias desfilaron hoy en la sede de ese partido en la Ciudad, en busca de concretar su aspiración para ocupar una de las 33 curules que, por la vía uninominal, serán parte del nuevo Congreso capitalino.

Faruk Miguel Take, asesor de Ricardo Monreal en Cuauhtémoc; Guadalupe Chavira, asesora de Rigoberto Salgado en Tláhuac; Manuel Oropeza, ex secretario general del PRD local; Temístocles Villanueva, secretario nacional de Diversidad Sexual de Morena; Virgilio Caballero, actual diputado federal, y Leticia Varela, eterna aspirante a delegada en Benito Juárez, fueron algunos de los personajes que acudieron a la calle de Miguel Laurent en la colonia Del Valle.

Los aspirantes estiman que este fin de semana se realizará la encuesta, que prevén sea telefónica, para definir el próximo 18 de febrero en una reunión de Congreso Estatal quién de los precandidatos obtiene la postulación.

Virgilio Caballero busca ser candidato a diputado local por el distrito 5 que comparte territorio con las delegaciones de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco, aunque para ese mismo distrito va también Julio Pérez, asesor de la bancada de Morena y del actual legislador César Cravioto en la Asamblea Legislativa del DF.

Faruk Miguel Take, uno de los principales asesores políticos y operadores de Ricardo Monreal en Cuauhtémoc, busca una curul por el distrito 12 de esa misma demarcación. Uno de sus contrincantes en el proceso interno será José Luis Rodríguez Díaz de León, quien ha sido funcionario público en la delegación Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y el Gobierno de la CdMx.

En el territorio de Cuauhtémoc, pero en el distrito 9 contendrá el ex dirigente del PRD local y ex diputado constituyente por ese partido, Manuel Oropeza. Es el mismo distrito por el que contiene Temístocles Villanueva, quien confía en tener un alto grado de conocimiento para ganar la encuesta.

Al registro de precandidatos llegó Leticia Valera, quien buscó ser la aspirante a la alcaldía de Benito Juárez, aunque la encuesta de Morena no la favoreció. Hoy quiere ser diputada por el distrito 26, también de Benito Juárez.

Guadalupe Chavira, ex diputada local y ex delegada por Milpa Alta, busca ser diputada por el distrito 7 que comparte territorio entre Tláhuac y Milpa Alta.

Chavira recordó que ese territorio está hoy dominado políticamente por el PRI, que tiene a la asambleísta e hija de la titular de la Sedatu federal, Mariana Moguel Robles, como representante.

Chavira no descartó que desde el gobierno federal haya intentos de incidir con programas sociales para beneficiar al PRI en la demarcación, pero dijo que a los priistas no les alcanzará, pues el hartazgo social es mayor.

Patricia Patiño, quien fue candidata independiente a diputada constituyente y que se desempeñó como directora del DIF-DF durante el gobierno de Marcelo Ebrard, hoy busca ser diputada por el distrito 26 que abarca Benito Juárez y Coyoacán.

En la cuota joven que busca entrar al primer Congreso de la Ciudad está Alan Pozos, aspirante al distrito 21, el cual abarca la zona económicamente más activa de la demarcación y que hoy está controlada por el grupo político que encabeza la diputada perredista Francis Pirín.

En el distrito 14 local de Tlalpan se registró Alberto Vanegas, quien fue funcionario de la demarcación. En el distrito 15 local de Iztacalco se registró Alfredo Venadero.

<https://noticiasdelf.com/nota-ciudad-se-registran-aspirantes-de-morena-al-primer-congreso-de-la-cdmx-20188211>

**EN PELIGRO EL FEUDO DE LEONEL LUNA
PORTAL EL ANDÉN;09/02/18**

¿Podrá Layda Sansores con Morena arrebatar Álvaro Obregón al PRD?

Concentrado en dar el salto de la **Asamblea Legislativa** al Senado, el perredista **Leonel Luna** ha descuidado su feudo, la delegación Álvaro Obregón, que el próximo 1 de julio podría quedar en manos de Morena.

De acuerdo con las encuestas de la empresa Covarrubias y Asociados publicadas en diciembre pasado, con Layda Sansores como candidata morenista a la alcaldía los perredistas podrían perder, sea quien sea su abanderado.

Es verdad que la senadora nunca ha ganado una elección en su vida, de hecho ha sufrido tres descalabros consecutivos postulada por tres partidos distintos (PRD, Movimiento Ciudadano y Morena) en su intento por convertirse en gobernadora de su natal Campeche, sin embargo podría dar la sorpresa en la delegación que actualmente controla el eterno **Luna Estrada**.

Según el estudio de opinión antes mencionado Sansores cuenta con el 31 por ciento de las preferencias y aventaja con por lo menos 6 puntos a cualquiera de los posibles candidatos del sol azteca, entre ellos el propio **Leonel Luna**, Gustavo Ernesto Figueroa y Lizbeth Rosas.

También es cierto y no menos importante el rechazo generalizado a la gestión de María Antonieta Hidalgo como delegada en Álvaro Obregón, que si bien no ha protagonizado ningún escándalo en los últimos dos años tampoco ha destacado y más bien se mueve a la sombra de Luna. Según El diario El Universal el 55.6 por ciento de los obregonenses desaprueba a la delegada quien apenas alcanza una calificación de 4.14.

Arropado por René Bejarano (hoy en Morena), **Leonel Luna** hizo de Álvaro Obregón su zona de influencia, una fortaleza impenetrable que puso a disposición de Vanguardia Progresista, la tribu de Héctor Serrano y Miguel Ángel Mancera. A cambio de su lealtad consiguió la presidencia del principal órgano de gobierno de la **Asamblea Legislativa**.

La demarcación es estratégica, es la tercera más poblada de la Ciudad de México. En las elecciones de 2015 el PRD ganó con 58 mil 549 votos, mientras que Morena consiguió el tercer puesto con 46 mil 238. El PRI se quedó en segundo sitio con 48 mil 581, mientras que el PAN alcanzó 41 mil 861 votos.

De permanecer en 2018 esta tendencia la ventaja la tendrá el PRD, y se multiplica por la coalición con el PAN y Movimiento Ciudadano. El factor azul es importante para prever un resultado a favor del candidato o candidata de **Luna Estrada**.

Sin embargo el comportamiento de los votos de Morena y el PRI podrían modificar el escenario. Si alguno de estos dos partidos avanza lo suficiente podría convertirse en opción para recibir el voto útil y poner en jaque al perredismo. La pregunta es si Layda Sansores podrá convencer a los priistas, o los verdes, que también tienen presencia en la delegación.

Sin duda alguna la atención de los partidos políticos estará puesta en Iztapalapa, Gustavo A. Madero y por supuesto Álvaro Obregón. Quien ganó en las tres demarcaciones se lleva todo.

<http://elanden.mx/item-En-peligro-el-feudo-de-Leonel-Luna20186254>

**DETERMINA TECDMX IMPROCEDENTE LA PETICIÓN DE JOSÉ LUIS LUEGE DE AMPLIAR EL PLAZO
PARA RECOLECTAR FIRMAS DE APOYO CIUDADANO**

PORTAL NOTICIAS DEL DF;09/02/18

DETERMINA TECDMX IMPROCEDENTE LA PETICIÓN DE JOSÉ LUIS LUEGE DE AMPLIAR EL PLAZO PARA RECOLECTAR FIRMAS DE APOYO CIUDADANO

El Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó el Acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por el cual determinó la imposibilidad jurídica y material de atender la petición del ciudadano José Luis Luege Tamargo, de ampliar el plazo para recolectar firmas de apoyo en su aspiración como candidato independiente a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

En Sesión Pública, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional estableció sobreseer el Juicio TECDMX-JLDC-012/2018, toda vez que, según argumenta el demandante, la sentencia emitida por este Tribunal Electoral en el Juicio de la Ciudadanía 589 de 2017, y el acuerdo emitido en cumplimiento por la autoridad responsable, enmendaron de forma parcial su derecho vulnerado, al no haber repuesto el plazo de 15 días que perdió para recabar el citado apoyo, lo cual, en su opinión, le generó inequidad frente a los demás aspirantes a la referida candidatura.

En este sentido, se estimó que si el aspirante consideraba que ambos actos le generaban perjuicio, debió cuestionar su legalidad mediante la presentación oportuna de los respectivos medios de impugnación, de ahí que, al no haberlo hecho, los consintió de manera tácita, actualizándose la causa de improcedencia prevista en la fracción III, del artículo 49 de la Ley Procesal.

Al analizar el Procedimiento Especial Sancionador TECDMX-PES-002/2018, el Pleno declaró inexistentes las violaciones denunciadas contra Santiago Taboada Cortina y Santiago Torreblanca Engell, ambos en su calidad de Diputados Federales de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; a **Luis Alberto Mendoza Acevedo** en su carácter de Diputado Local de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, así como a la Revista "En Fila, por la presunta comisión de actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

Lo anterior, ya que a juicio del promovente Esteban Ruiz Carballido, la colocación de diversas pintas de bardas y espectaculares pueden constituir infracciones a las normas electorales vigentes.

Al respecto, se resolvió que la difusión de los elementos cuestionados guarda congruencia con el propósito de promoción de la gestión de problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes, pues se trata de sus módulos de atención para cumplir con su encargo como gestores de la ciudadanía y no de propaganda con la intención de posicionarse frente al electorado.

En cuanto a la aparición de la imagen del Diputado Santiago Taboada Cortina en diversos espectaculares, se advierte que el contenido de los mismos hace referencia a la publicidad que llevó a cabo la Revista "En Fila", derivado de una entrevista que sostuvo con el servidor público, acción que se encuentra dentro del ámbito de permisibilidad y de libertad de expresión que le asiste a los medios de comunicación. Además de que el diseño y estrategia de la publicación corrió a cargo de dicha revista.

<https://noticiasdeldf.com/nota-ciudad-determina-tecdmx-improcedente-la-peticion-de-jose-luis-luege-de-ampliar-el-plazo-para-recolectar-firmas-de-apoyo-ciudadano20188214>

**LOS DIPUTADOS FALTISTAS DE ALDF SE QUEDAN SIN CASTIGO
PORTAL LA SILLA ROTA;09/02/18**

... se pudo realizar prácticamente la mitad de las sesiones de enero convocadas por la Diputación Permanente de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), el presidente de la Mesa Directiva, **Luciano Jimeno Huanosta**, no solicitó a la Comisión de Gobierno...

<https://lasillarota.com/aldf-asamblea-legislativa-diputados-faltistas-cdmx-morena-pan/204551>

**OPACAS Y POCO PULCRAS, ACCIONES DE ALDF EN CANDIDATURAS A INFODF: PESCHARD
PORTAL LA SILLA ROTA;09/02/18**

Mala señal, reapertura de candidaturas a InfoDf, dijo la presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción

Opacas y poco pulcras, acciones de ALDF en candidaturas a InfoDF: Peschard Jacqueline Peschard (Especial)

Como una mala señal calificó Jacqueline Peschard, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, el hecho de que la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México (ALDF) ordenara la reapertura del registro a nuevas candidatas a comisionadas del Instituto de Transparencia.

"La **ALDF** hace cosas muy inapropiadas, opacas y poco pulcras", comentó al recordar que desde el inicio de este proceso de selección se abrió la convocatoria dando apenas unas horas para el registro de los candidatos.

Y no se ha permitido la presencia de la sociedad civil en todas las fases de este procedimiento, como lo marca la ley.

La Silla Rota informó el martes que la Comisión de Gobierno de la ALDF había ordenado a la Comisión de Transparencia, responsable del proceso, que abriera nuevamente el registro por 48 horas, a efecto que se postulen mujeres que permitan tener paridad de género en el Pleno del InfoDf.

Ello, a pesar de que el registro se había cerrado el 12 de enero y ya se realizaron las entrevistas a los candidatos que presentaron su solicitud en tiempo y forma.

La Silla Rota preguntó al presidente de la Comisión de Transparencia, **Ernesto Sánchez**, si no había buenos candidatos entre las personas que entrevistaron para la renovación del Pleno del InfoDf. Su respuesta fue que tienen "perfiles maravillosos" entre los aspirantes.

Señaló que porque es muy institucional, acatará la orden de la Comisión de Gobierno, a pesar de que existen voces que señalan que esa instancia no tiene atribuciones para emitir una "orden" de este tipo a la comisión responsable.

En todo caso tendría que ser el Pleno de la Asamblea, dijo el coordinador de Morena, **César Cravioto**.

El oficio que recibió el diputado **Sánchez** está firmado por **Leonel Luna, Jorge Romero e Israel Betanzos**, presidente, secretario e integrante de la Comisión de Gobierno.

En opinión de Clara Jusidman, ex diputada constituyente y miembro del Observatorio para la Defensa de la Constitución de la Ciudad de México, reabrir el registro "es un despropósito. Lo que se tendría que asegurar es que a partir de los que se postularon, la selección de los comisionados sí garantice el principio de paridad".

"La convocatoria estuvo abierta a todos y todas. Si las mujeres no se registraron en igual número que los hombres, sí tuvieron oportunidad para hacerlo y no se interesaron en participar", aseguró. Lo que pareciera que está de fondo, dijo, es que no hay personas que garanticen docilidad a la Asamblea y al gobierno.

El diputado presidente de la Comisión de Transparencia aseguró que de ninguna manera estos cambios representan falta de claridad o certeza jurídica. Afirmó que habrá piso parejo para todos los contendientes y que

la evaluación que ya se realizó a los candidatos registrados hasta el 13 de enero (se recibió un registro extemporáneo a un personaje cercano al diputado Mauricio Toledo) se respetará.

Dijo haber recibido la comunicación de la Comisión de Gobierno el viernes pasado a las 5 de la tarde y estará publicando el nuevo periodo de 48 horas a más tardar el miércoles.

Jacqueline Peschard lamentó que la Ciudad de México haya dejado de estar a la vanguardia en cuanto a las mediciones de transparencia. El InfoDF había logrado que el gobierno informara de mejor manera pero eso ya no está ocurriendo, señaló.

<https://lasillarota.com/infodf-info-df-transparencia-aldf-candidaturas-jaqueline-peschard/201581>

**ES FALSO QUE LOS DIPUTADOS ESTÉN DECIDIENDO EN QUE SE UTILIZAN LOS RECURSOS DEL FONDO DE RECONSTRUCCIÓN: LEONEL LUNA
PORTAL URBEPOLITICA;09/02/18**

Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), aseguró que los diputados no deciden en qué se utilizan los recursos del Fondo de Reconstrucción, pues no tienen esa facultad, y explicó que en términos normativos los legisladores lo único que hacen es recibir los oficios de las distintas dependencias y revisar que los recursos se apliquen en atención a damnificados, demoliciones, reconstrucción, entre otras.

Durante su intervención en el evento del Programa Mejoramiento Barrial y Comunitario, destacó que es absolutamente falso que los diputados estén decidiendo el destino de los fondos para reconstrucción de la Ciudad de México.

“En términos normativos y de lo que considera la Ley de Reconstrucción, así como el Presupuesto de Egresos, la Comisión de Gobierno recibe la solicitud por escrito de las dependencias del gobierno de la CDMX para que la Comisión de Gobierno y la Comisión de Presupuesto lo envíen a la Secretaría de Finanzas para que la misma, como instancia administradora del Fondo de Reconstrucción, canalice los recursos a las dependencias.

Advirtió que hay un intento de politizar el tema y obstruir la reconstrucción de la Ciudad de México, por ello consideró que el recurso de inconstitucionalidad que se interpuso en la Suprema Corte de Justicia lo único que hace es retrasar la aplicación de los recursos para apoyar a los damnificados por el sismo.

“Qué casualidad que ahora si interponen un recurso, si esta disposición está en el Decreto de Presupuesto desde hace más de dos años, esto lo ha venido haciendo la Asamblea en el caso de fondos especiales en cada una de las Legislaturas”, acotó.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF dijo que es lamentable que haya quien busque politizar la reconstrucción, pues no se puede utilizar la desgracia o la situación de vulnerabilidad que viven muchas familias y que están actualmente en estas circunstancias.

Asimismo, señaló que los recursos de la reconstrucción ya se están utilizando, tal es el caso de los estudios de geofísica y geología en la delegación Tláhuac, en donde nadie se había preocupado, salvo el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, por hacer un estudio profundo de los que ocurre en Tláhuac por las grietas que afectan las viviendas.

“Ahora tenemos un estudio profesional del mapeo de las viviendas en Tláhuac, ya se está trabajando en lo que es uso de suelo, ya se está trabajando con la emisión de fluidos para rellenos de estas grietas, ya se está trabajando en las demoliciones y en la reconstrucción misma de los recursos del fondo y viene de la propuesta de

la Comisión de Reconstrucción y viene de las propuestas de cada una de las dependencias que han generado todo un estudio y un análisis de lo que sucedió en la ciudad, después del sismo del 19 de septiembre”, resaltó.

Señaló, una vez más, que los recursos se aplican en la reconstrucción y no en otras acciones.

<https://www.razon.com.mx/reconciliacion-la-unica-forma-real-de-reconstruir-a-mexico-gabriela-cuevas/>

**INFUNDADA LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD DE MORENA; BUSCA OBSTRUIR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN
PORTAL URBEPLITICA;09/02/18**

La acción de inconstitucionalidad presentada por diputados de Morena ante la Corte sólo busca obstruir, como lo han hecho con la Ley de Reconstrucción y el Fondo, la aplicación de los recursos de la reconstrucción para la Ciudad de México, denunció el diputado **Leonel Luna Estrada**, presidente de la Comisión de Gobierno de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**.

Considerar ilegal los artículos 13 y 14 del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 2018, dijo, es temerario y muestra una absoluta falta de conocimiento de las atribuciones de la ALDF, ya que los legisladores tienen las facultades expresas de fiscalizar y aprobar el presupuesto.

El Artículo 14 es muy preciso, explicó, destaca que las unidades responsables del gasto deberán contar con la aprobación de las comisiones de Gobierno y de Presupuesto y Cuenta Pública, y una vez que eso se haya cumplido, se hará el trámite ante la Secretaría de Finanzas para que entregue los recursos a la dependencia o demarcación y se lleven a cabo los trabajos aprobados.

“La **Asamblea Legislativa** en ningún momento ejercerá los recursos destinados a la reconstrucción, ni define en qué aplicarlos. Eso le corresponde al gobierno de la CDMX y al Comisionado para la Reconstrucción”, enfatizó el también subcomisionado para la Reconstrucción de la CDMX.

Incluso, comentó que el Programa de Reconstrucción ya está operando porque la ALDF está seguro de su legalidad y fue una decisión aprobada por el pleno, que es la máxima autoridad de este órgano legislativo.

“El único interés del poder legislativo es que los recursos que se destinen para la reconstrucción tengan el destino final para lo que fueron aprobados y coadyuvar, en coordinación con el gobierno de la ciudad, en la atención de la emergencia, por eso llama la atención que esta disposición sea motivo de controversia”, destacó.

Por esta razón, **Leonel Luna** consideró que es absolutamente falso que diputados del órgano legislativo local “manejen los recursos”, pues como se ha señalado será la Secretaría de Finanzas la encargada de la administración, como claramente quedó señalado en la Ley para la Reconstrucción.

Confió que la Corte declare la legalidad de los artículos impugnados, ya que les asiste la razón jurídica y el fin es apoyar a los afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4982>

**COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Seguimiento Informativo

viernes, 09 de febrero de 2018



A large, empty rectangular box with a black border, occupying the majority of the page. This area is typically used for the main content of the report or for a signature.